

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe(a) del Departamento de Impuestos Municipales
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas
Reporta a:	Titular de la Subdirección de Ingresos
Supervisa a:	Personal que integra el Departamento de Impuestos Municipales

Interacciones Internas

Con:	Para:
Dirección de Finanzas Subdirección Técnica Subdirección de Ejecución Fiscal Subdirección de Catastro Subdirección de Ingresos Sistema de Agua y Saneamiento Departamento de Ingresos Departamento de Padrones y Estadísticas Hacendarias Departamento de Sistemas	Integrar, verificar, actualizar, cotejar e informar la Recaudación del impuesto predial, traslado de dominio, sobre espectáculos públicos y de derecho por consumo de agua potable, así como su actualización. Coadyuvar en el proceso de sincronización de movimientos catastrales.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Gobierno Estatal y Federal Empresas y ciudadanía en general	Cumplir con las leyes fiscales, normatividad y disposiciones aplicables para la actualización y control de impuesto predial, traslado de dominio, espectáculos públicos y de derecho por consumo de agua potable. Así como en relación a la cartera predial.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Revisar que el cálculo del valor de los impuestos sea correcto y actualizado.

Descripción Específica

Permanentes:

- Integrar digitalmente los cortes generales de la recaudación del impuesto predial;
- Participar en el proceso de sincronización de las cuentas prediales para la actualización del padrón de contribuyentes del impuesto predial;

- Elaborar informe diario de avance de metas de la recaudación de impuesto predial, traslado de dominio, espectáculos públicos y de derecho por consumo de agua potable;
- Proponer y ejecutar los programas de orientación y difusión fiscal para la asistencia a los contribuyentes;
- Llevar el registro y control de sus actividades;
- Administrar el presupuesto de incentivos fiscales;
- Cumplir con las obligaciones fiscales relacionadas con la emisión diaria de la facturación por la recaudación de los impuestos y derechos municipales.

Periódicas:

- Coadyuvar en la generación de políticas de recaudación de impuestos y derechos municipales, así como en la supervisión de la aplicación de las establecidas por el Servicio de Administración Tributaria en materia de impuestos federales coordinados;
- Coadyuvar en la proyección de modernización del equipo y sistemas para la recaudación tributaria respecto de los ingresos municipales, federales y estatales coordinados;
- Supervisar las actividades del personal de apoyo adscritos al Departamento;
- Coadyuvar en la integración del anteproyecto de la Ley de Ingresos;
- Coadyuvar en el proceso de integración de la información relativa a las auditorías en materia de ingresos.

Eventuales:

- Rendir informes de las actividades realizadas, a la Subdirección de Ingresos.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura o profesional del área económico administrativa
Experiencia:	Práctica profesional mínima de 3 años.
Conocimientos:	Administración pública, auditoría financiera, finanzas, procesamiento y gestión de la Información, recursos materiales y humanos, informática (paquetería Office), analizar e interpretar información programático-presupuestal y contaduría.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Organizado, eficiente, estructurado, trabajo en equipo, responsable, capacidad de adaptación a los cambios y puntualidad.